

Málaga, 04 de agosto de 2025

Señor:

OSCAR FERNANDO SUÁREZ PUCETTI
INGENIERO RESIDENTE AMV1 SANTANDER
CONSORCIO DATAR 24
Málaga – Santander

ASUNTO: Respuesta a solicitud sobre botadero de residuos solidos

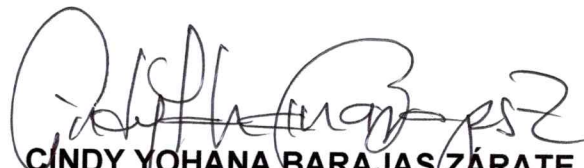
Cordial saludo,

Mediante el presente oficio y de la manera más respetuosa, Las Empresas Públicas Municipales de Málaga E.S.P, da respuesta a su solicitud de la siguiente manera:

1. Las Empresas Públicas Municipales de Málaga E.S.P. no son responsables de implementar medidas de control y vigilancia en los sectores mencionados, dado que estos no se encuentran dentro de los predios asignados a la empresa. Esta labor corresponde a la Administración Municipal, quien debe tomar las acciones pertinentes para mitigar la contaminación y afectación ambiental en dichos puntos. Sin embargo, como acto de colaboración interinstitucional, desde la EPMM se coordinó y ejecutó una jornada de limpieza en el sector el pasado 16 de julio del presente año, con el acompañamiento y apoyo de la Alcaldía Municipal y del Ejército Nacional.
2. Adicionalmente, informamos que desde esta entidad se han desarrollado múltiples campañas de educación ambiental, dirigidas a la comunidad y enfocadas en la adecuada gestión de los residuos sólidos, lo cual puede evidenciarse en las paginas institucionales de la empresa.
3. Respecto a la solicitud de reinstalación del contenedor que anteriormente se encontraba ubicado en la entrada de la Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos del municipio, lamentamos informar que no es posible atender dicha petición. Ya que, la decisión de retirar este punto de acopio se debió a múltiples problemáticas derivadas de la inadecuada disposición de residuos por parte de la comunidad, incluyendo el abandono de animales muertos, residuos peligrosos y otros materiales no aptos para ser ingresados a la PTRS. Esta situación, además de representar un riesgo sanitario, generaba la presencia de animales como perros y gallinazos, lo cual incrementaba el riesgo de accidentes en la vía debido a que el contenedor se encontraba ubicado en la entrada de la planta la cual está en una curva con alto flujo vehicular, y en donde los vehículos solían estacionarse de forma irregular para depositar los residuos.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier otra solicitud o requerimiento.

Atentamente,



CINDY YOHANA BARAJAS ZÁRATE
Gerente E.P.M.M.-E.S.P.
Málaga Santander